

**NATUSAL S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

*Guayaquil, 27 de Marzo de 1998*

**Señores Accionistas:**

*He procedido a examinar el Balance General de NATUSAL S.A. al 31 de Diciembre de 1997, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas de general aceptación, y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.*

*Los Estados Financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.*

*Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*La correspondencia, los libros de Actas de la junta General de Accionistas, registros de Acciones, los comprobantes y libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías; aplicados de manera uniforme.*

*Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.*

*Durante el Ejercicio económico del año 1997 la empresa obtuvo una Pérdida neta de \$1.2780.243. Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Gerencia General.*

*En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de NATUSAL S.A., al 31 de Diciembre de 1997 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.*

*Atentamente*

**GUILLERMO JIMENEZ GRIJALVA  
COMISARIO**



**7 ABR. 1998**